



TÚ QUIERES GANAR
LA CHAMPIONS,
NO SABER
PLANIFICACIÓN
FISCAL.

El problema es nuestro.

**EL ÉXITO,
TUYO.**

DEPORTE



Proteger al deportista profesional y su patrimonio, asesorar a los representantes de los mismos para garantizar el éxito en su carrera, y ofrecer la posibilidad de financiar a los distintos clubes: ése es nuestro objetivo.



Carlos Valcárcel
ABOGADO



M^a del Mar Carrillo
ABOGADA



José Alberto Dólera
ABOGADO



Aurora García
ASESORA LABORAL



Antonio Martínez
ASESOR LABORAL

DEPORTE

En Carrillo Asesores disponemos de un departamento específico dedicado al ámbito deportivo.

Contamos con un equipo experto multidisciplinar, conocedor del sector del Deporte y Entretenimiento,

que examinará tanto las condiciones particulares de cada profesional en el área demandada, como las vías de financiación más óptimas para cada cliente atendiendo a su forma y objeto social.

DEPORTE



¿CUÁLES SON NUESTRAS ÁREAS DE ACTUACIÓN CON DEPORTISTAS PROFESIONALES?

- **Asesoramiento Fiscal.**
Destinado a deportistas profesionales tanto en el ámbito nacional como internacional.
- **Asesoramiento Laboral.**
Nuestra consolidada experiencia en las relaciones laborales especiales de deportistas y en el Derecho Federativo supone una solución efectiva y única en esta área.
- **Asesoramiento Mercantil.**
Ofrecemos servicios que aglutinan cualquier aspecto del Derecho Societario, tales como: Fusiones, Escisiones y/o transformaciones.
- **Asesoramiento Jurídico/Deportivo.**
Realizamos los trámites correctos en procesos de reclamaciones en vía federativa.



¿POR QUÉ NOS ELIGEN LOS REPRESENTANTES DE DEPORTISTAS PROFESIONALES?

Con carácter general, el representante o agente deportivo de deportistas profesionales debe tener la cualificación profesional suficiente para conocer, no sólo el ámbito en el que se mueve su representado (el deportista), sino disponer de conocimientos legales oportunos que se apliquen en cada caso. Es aquí donde entra a formar parte de este equipo Carrillo Asesores, con el propósito de:

- Asesorar sobre el negocio y cierre de contratos deportivos.
- Asesorar sobre los distintos contratos publicitarios y de comunicación que puedan presentarse.
- Asistir al propio representante en el asesoramiento legal y financiero.
- Solucionar los problemas que puedan surgir en la parcela profesional, consiguiendo un óptimo desarrollo de la misma.



¿PUEDEN FINANCIARSE LOS CLUBES DESPORTIVOS?

- Si. El Deporte y el Entretenimiento están más unidos que nunca, siendo necesario generar en los espectadores y aficionados de los clubes una experiencia donde los asistentes, las empresas locales y la ciudad sean partícipes de un show y espectáculo de entretenimiento.
- Desde Carrillo consideramos que resulta de vital importancia vincular el Deporte con una experiencia que trascienda más allá del evento deportivo, y lo asocie a otra serie de espectáculos que atraigan al aficionado y abonado hacia una nueva relación con el Club.
- Los clubes son un generador de contenidos de alto valor para los seguidores, y esto debe ser potenciado más aún, cuando genera un importante incentivo fiscal que, gestionado de forma diligente, reporta una vía de financiación no esperada para el Club, y que interesa a empresas y patrocinadores.

DEPORTE



¿QUÉ FORMA DE FINANCIACIÓN SE PUEDE APLICAR UN CLUB DEPORTIVO?

- Deducción Fiscal. El 1 de enero de 2015 se modificó el marco jurídico referente a las deducciones por inversiones en espectáculos en vivo, regulado en el apartado tercero del artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

- La ley especifica claramente varios aspectos importantes que supondrán una auténtica revolución para la financiación de espectáculos: “Los gastos realizados en la producción y exhibición de espectáculos de carácter artístico, técnico y musicales tendrán una deducción del 20 por ciento. La base de la deducción estará constituida por los costes directos de carácter artístico, técnico y promocional incurridos en las referidas actividades”.

- A título ejemplificativo, por la producción de un espectáculo cuyo coste alcance la cifra de 500.000 €, se generará una deducción de 100.000 €. Desde CARRILLO y FUN AND MONEY, hemos desarrollado un modelo de estructuración testado para la implantación de esta nueva fórmula de entender el deporte.



¿CÓMO SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y ESTRUCTURACIÓN?

- Reunión con el Club para analizar el caso concreto.
- Análisis del presupuesto anual y estudio de las partidas vinculadas al entretenimiento.
- Propuesta de colaboración con Carrillo para desarrollar los aspectos legales, fiscales, contables y laborales que requiere el proyecto.

- Propuesta de colaboración con FUN&MONEY, en el caso que fuera necesario llevar el desarrollo de la producción e implantación del área de entretenimiento.



¿QUÉ NOS HACE DIFERENTES?

- Tenemos una consolidada trayectoria en el campo del asesoramiento fiscal y laboral a deportistas profesionales y entidades deportivas.
- Abarcamos la totalidad de la casuística del derecho deportivo. La profesionalización del Deporte en los últimos años ha sido imparable. Por ello, desde Carrillo Asesores trabajamos para ofrecer todos los servicios que puedan necesitar tanto los deportistas como los clubes o sociedades anónimas deportivas.

DEPORTE

THE ZONE CLUB



ABOGADOS Y ASESORES DESDE 1978.

ACCEDE A NUESTRAS PRESENTACIONES

Consulta con nosotros todas las dudas que tengas y podremos ayudarte.



CARRILLO ASESORES TRIBUTARIOS Y ABOGADOS S.L.P.

info@carrilloasesores.com

(+34) 968 242 258

carrilloasesores.com

Murcia · Madrid · Valencia · Yecla · Fuente Álamo · Lorca · Las Torres de Cotillas · Argelia